



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 981. SANTA FE, JUEVES 30 DE ENERO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Se Convocó a Elecciones en S. Juan Mendoza y Corrientes Para Marzo

PARA EL 2 DE MARZO CONVOCOSE A ELECCIONES NACIONALES EN S. JUAN, MENDOZA Y CORRIENTES

LOS LIBERALES, AUTONOMISTAS Y ANTIPERSONALISTAS IRAN FORMANDO UNA SOLA LISTA EN LAS ELECCIONES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde apareció un decreto del Poder Ejecutivo, convocando al pueblo de la capital a elecciones para elegir catorce diputados nacionales el domingo 2 de marzo próximo.

CONTUBERNIO CORRENTINO

CORRIENTES, 29. — Se ha confirmado la noticia que asegura que los autonomistas, los liberales y los antipersonalistas, han llegado a un acuerdo para firmar una sola lista de candidatos a diputados nacionales.

CONVOCATORIA

El interventor convocó a elecciones para el 2 de marzo.

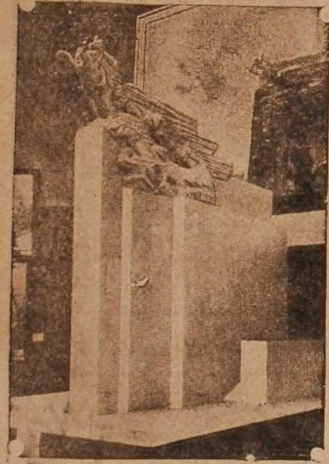
EL DECRETO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 29. — Apareció un decreto dado por el interventor doctor Pizarro, por el cual se convoca a elecciones de diputados nacionales para el día 2 de marzo.

TAMBIEN EN MENDOZA

MENDOZA, 29. — La intervención federal dictó un decreto convocando al pueblo de la provincia de Mendoza, para elegir diputados nacionales el primer domingo de marzo próximo.

EL MONUMENTO AL GENERAL ALVEAR



Maquette del monumento que acaba de ser aprobada en París, para erigirse al general Alvear

ES FACIL QUE HOY LOGRE REUNIRSE LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Diputados no sesionó esta tarde por falta de quórum, siendo casi seguro que se logre número para la reunión de mañana, en la que será tratada la ley de Arrendamientos Agrícolas, en la cual el Senado en su última sesión introdujera algunas modificaciones.

EL CLUB ALIANZA JUGARA EN LIMA CON EL A. TUCUMAN

LIMA 29. — La Federación de Foot-Ball local levantó la suspensión que le había impuesto hace varios meses al Club Alianza, quien posiblemente jugará un partido el próximo domingo contra el seleccionado tucumano que actualmente se halla en ésta en jira deportiva.

LA UNITED PRESS FUE FELICITADA POR SU GRAN EXITO

NEW YORK 29. — La agencia informativa "United Press Asociations", ha sido extremada y calurosamemnte felicitada por todos los diarios del mundo que se sirven de sus noticias por haber anticipado en seis horas la noticia de la renuncia del General Primo de Rivera y de la caída del gabinete español, como asimismo de la aceptación de la dimisión por parte del Rey Alfonso XIII.

Nota de la R. — A este respecto nos cabe hacer constar una vez más que EL ORDEN en la ciudad de Santa Fe, fué el primero que dió al público la noticia del suceso más importante de anteayer, aventajando a los demás colegas por varias horas. Mientras El ORDEN tenía la confirmación de la noticia poco después de las 11.30 horas del martes pasado, las demás empresas de información anunciaban la noticia en las horas de la tarde.

Ha sido un éxito que viene a agregarse a los muchos ya conseguidos por este diario, inmejorablemente servido por la "United Press Asociations".

EXPLOTO UN MOTOR Y HUNDIOSE LA LANCHA FALLECIENDO VARIOS

BARI, 29. — A consecuencia de la explosión de un motor se hundió una embarcación pesquera cerca de la isla de Corfú.

Los dieciocho tripulantes de la embarcación desaparecieron en las aguas, habiéndose recibido noticias de que hasta ahora, después de ingentes trabajos de búsqueda, sólo han sido encontrados dos de ellos.

LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS HAN LLEGADO A NIZA

NIZA, 29. — Llegaron a esta ciudad los profesores y estudiantes argentinos que se encuentran en jira de estudio por los países europeos.

Después de una breve estadía en esta ciudad continuarán su viaje en dirección a Suiza, desde donde se trasladarán a Italia.

Por sus colegas de ésta, los visitantes han sido muy agasajados.

HOY PARTIRA PARA S. FE, EL DR. GIUFFRA

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde conferenció con el doctor Irigoyen el diputado nacional Giuffra, que ha sido designado para reorganizar el radicalismo en la provincia de Santa Fe.

Se anuncia que es posible que el doctor Giuffra, parta mañana para Santa Fe, acompañado de varios legisladores nacionales que cooperarán con él en la próxima campaña electoral.

LA CONVENCION DE BUENOS AIRES SE HA REUNIDO AYER

LA PLATA, 29. — Está reunida la convención de la provincia que es presidida por el señor Juan O. Mármol, el más anciano de los convencionales.

La Comisión de Poderes después de un cuarto intermedio de dos horas anunció que las últimas elecciones realizadas en la provincia han sido normales, aprobando en consecuencia todos los diplomas.

La convención continúa reunida.

HA SIDO ANTICIPADA AYER LA CONSTITUCION DEL GABINETE ESPAÑOL DEL GRAL. BERENGUER

MADRID, 29. — En los círculos oficiales de ésta se anticipa que el nuevo gabinete, de cuya constitución fué encargado el general Dámaso Berenguer, por especial pedido del rey Alfonso XIII, será constituído de un momento a otro.

En primer término irá el general Berenguer, presidiéndolo, y lo acompañarán como ministros de Justicia el señor Estrada; de Gobernación, Leopoldo Matos; de Hacienda, Francisco Cambó; de Marina, almirante José Rivera; de Obras Públicas, el conde Mortera y de Instrucción Pública, el duque de Alba.

Se anticipa que en toda la nación, la designación de tal Ministerio, habrá de causar inmejorable impresión, por la circunstancia de que el elemento militar ha sido excluído con la sola excepción necesaria.

La anticipación de la vuelta al gobierno de figuras prestigiosas dentro de la península ibérica, de estadistas de la talla de Cambó y el duque de Alba, ha provocado los más elogiosos comentarios en un gran número de diarios españoles.

Es general la opinión de que el gobierno de España volverá a la normalidad con el nuevo gabinete, supeditándose a este asunto político, la posible estabilización de la peseta.

LOS ESTUDIANTES Y LA CAIDA DE ESTELLA

MADRID, 29. — Un centenar de estudiantes universitarios y secundarios recorrieron hoy varias cuadras de esta capital en son de festejo por la caída del gabinete que presidía el dictador Primo de Rivera.

Llevaban los estudiantes dando muestras de júbilo extraordinario, un negro ataúd, totalmente lleno de tomates. Después de varias horas de manifestación fueron disueltos por la policía.

LA POSIBLE REVUELTA EN CADIZ

CADIZ, 29. — Se ha calmado ya el ambiente de inquietud que se notaba en estos últimos días en esta ciudad por la amenaza de una revuelta civil y militar, a pesar de que la noticia sobre la revolución en ciernes había sido reservadísima por el general Godet y otros altos militares.

EL PAIS ESTA TRANQUILO

MADRID, 29. — El nuevo jefe del gabinete español, general Dámaso Berenguer, después de conferenciar con el general Martínez Anido, anunció que a excepción de algunas manifestaciones sin importancia, reina perfecto orden en todo el país.

ESTELLA ABANDONO SU ALOJAMIENTO

MADRID, 29. — El ex dictador de España, abandonó hoy su alojamiento en el ministerio de la Guerra, yéndose a vivir con sus hijos.

HOSTILIDADES ESTUDIANTILES

MADRID, 29. — Los estudiantes apedrearon la sede de la Unión Patriótica, rompiendo varios vidrios y causando otros desperfectos en el edificio. La policía se encargó de dispersar el grupo belicoso.

Otros estudiantes rompieron la placa de la plaza "Marqués de Estella", protestando de viva voz por el nombre de la misma y pidiendo que lo cambiarán.

INFORMACIONES DE ROSARIO

Reorganización Judicial. —

ROSARIO, 29. — En el foro ha causado la mejor impresión el decreto del Interventor Nacional, reorganizando el Poder Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial.

La designación de hombres jóvenes es lo que más se aplaude, así como también el ascenso de algunos magistrados que se han venido desempeñando con rectitud.

Lo que se cree difícil es que el Dr. Juan M. Bancalari, que fué siempre de neta filiación irigoyenista, y que el actual gobierno sustituyó acepte la reincorporación que le brinda el Doctor Lisandro Salas.

La huelga de telefonistas. —

ROSARIO, 29. — Según informa la empresa los actos de sabotaje contra las instalaciones telefónicas han continuado durante el día de ayer y hoy, a pesar de las disposiciones enérgicas que manifiesta haber tomado la autoridad policial.

Más de cuatrocientos teléfonos se encuentran ya incomunicados, y se teme que si esto continúa se reproduzca la paralización total del servicio, como aconteció durante la pasada huelga.

Jurado de patentes. —

ROSARIO, 29. — El Jurado de Patentes ha resuelto seguir aceptando reclamaciones hasta el día 31 del corriente, sobre las clasificaciones que han hecho los inspectores provinciales de patentes.

Movimiento político. —

ROSARIO, 29. — En los círculos políticos afectos al radicalismo presidencialista, es decir en los grupos de los oficialistas y del núcleo, se está a la expectativa, a la espera de la llegada del delegado Giuffra.

Hay quienes sostienen que el enviado del Comité Nacional, no vendrá hasta después de conocerse el resultado de las lecciones nacionales, y antes de que se produzcan las provinciales. Sin embargo todos están contestes en que la conveniencia está en que venga lo más pronto posible a reorganizar el partido.

Partido Demócrata Progresista. —

ROSARIO, 29. — La Junta Ejecutiva Provincial del partido Demócrata Progresista ha resuelto que el día 9 de febrero próximo se realice la Convención Provincial, para proceder a la renovación de autoridades y a la elección de candidatos a diputados nacionales para los comicios del dos de marzo.

LA SALUD DEL M. SALAS OROÑO, DE LA P. DE CORDOBA

CORDOBA 29. — Inspira serios cuidados la salud del Ministro de Gobierno de esta provincia, doctor Salas Oroño.

Se cree que es posible que renuncie debido a esta circunstancia.

EL DOMINGO A LA TARDE LLEGARA EL MONTE SARMIENTO

BUENOS AIRES 29. — Anúnciase que el domingo a la tarde llegará al puerto de esta capital el vapor "Monte Sarmiento" de la empresa Delfino, conduciendo a los náufragos que ha recogido en Ushuaia.

Se adelanta que todos los pasajeros se encuentran en perfecto estado de salud.

PRISION CONTRA R. FRANCO Y H. REIXA

CADIZ, 29. — El Ministerio del Interior telegrafió la orden de prisión contra el coronel Franco y el capitán Reixa, pero ninguno de ellos pudo ser hallado en esta capital.

ESTA DE REGRESO UN PESQUERO QUE SE CREIA HUNDIDO

Las familias de los marinos vestían luto

VIGO 29. — Se ha llegado a saber que en esta ciudad, que el playa portuguesa Peniche se ha refugiado el barco pesquero "María del Carmen", el cual desde hacía ya un tiempo se creía hundido y desaparecidos sus tripulantes.

Dicha embarcación se dirige ahora hacia el puerto de esta ciudad, habiendo producido la noticia de su regreso una impresión de satisfacción entre el elemento de pesca grande.

Las familias de los marinos del "María del Carmen", ya vestían de luto, por considerarlos perdidos.

GRAU FUE VENCIDO POR J. MINZOVITZCH

SAN REMO, 29. — Continuó hoy disputándose el torneo internacional de ajedrez con los siguientes resultados:

Grau fué derrotado por Minzovitzch. El campeón argentino abandonó después de 26 jugadas.

LA DIRECCION DE ESTADISTICA DIO SU SEGUNDO PRONOSTICO DE LINO Y CEREALES PARA LA PROXIMA COSECHA

BUENOS AIRES, 29. — La Dirección de Estadística dió a conocer el segundo pronóstico de la producción de cereales y lino en todo el país.

Los datos aportados son los siguientes: trigo 3.807.179 toneladas; lino 1.399.704 toneladas; avena 972.211 toneladas; cebada 340.427 toneladas; centeno 110.926 toneladas; alpiste 12.077 toneladas.

En los pronósticos parciales por provincias asigna a Buenos Aires las siguientes cantidades: trigo 347.487 toneladas; lino 351 mil 336 toneladas; avena 869.522 toneladas; cebada 306.685 toneladas; centeno 63.694 toneladas.

Para la provincia de Santa Fe se dan las siguientes cifras: trigo 347.487 toneladas; lino 329.788 toneladas; lino 329. 788 toneladas avena 6.660 toneladas; cebada 4.031 toneladas; centeno 3.679 toneladas alpiste 496 toneladas.

HUELGA PROBABLE EN EL FROGORIFICO SWIFT DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — Como consecuencia de que el gerente del frigorífico "Swift" se negó a recibir a una comisión de obreros que pretendía presentar un pliego de condiciones, algunos trabajadores abandonaron sus tareas en dicho establecimiento, temiéndose por ello que se produzca un conflicto de grandes proporciones.

EXPATRIADOS DE ESPAÑA VUELVEN A ESTE PAIS

PARIS 29. — En el tren expreso de esta mañana se dirigieron rumbo a Madrid centenares de españoles que se hallaban expatriados.

Unos se dirigen directamente hacia la capital española mientras otros esperarán el desarrollo de los acontecimientos políticos peninsulares en Hendaya.

REBRESO DE MAR DEL PLATA EL DR. H. B. OYHANARTE

BUENOS AIRES, 29. — De regreso de Mar del Plata, reanudó sus tareas el ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, doctor Horacio Oyhanarte.

REANUDO SUS TAREAS EL DR. H. YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 29. — De regreso de su establecimiento de campo en Norberto de la Riestra, reinició esta tarde sus tareas en su despacho de la Casa Rosada el primer magistrado del país doctor Hipólito Irigoyen.

EN ALEMANIA SE HAN PRODUCIDO DISTURBIOS

BERLIN, 29. — En varios puntos de Alemania se han efectuado manifestaciones durante las cuales se han producido serios disturbios provocados por los elementos comunistas desocupados.

En dichos desórdenes la policía se vió obligada a intervenir algunas veces, con extremada severidad circunstancias que determinó choques en los que resultaron varios heridos y numerosos contusos.

Es grande el número de arrestados.

LOS TEMPORALES HAN PERJUDICADO LA COSECHA DE UVA

MENDOZA 29. — Los últimos temporales han perjudicado la cosecha de uva en un 55 por ciento, por lo que se cree que tal producto se cotizará este año a un alto precio.

La Lucha Contra la Peste Bubònica se ha Iniciado en Forma más Enérgica Desde Ayer

EL PUERTO ES EL PUNTO DONDE DEBE INICIARSE EL ATAQUE SI SE DESEA OBTENER RESULTADOS

La asamblea realizada ayer en la Bolsa de Comercio, dio lugar a un cambio de ideas al respecto

LA COMISION DESIGNADA PARA REALIZAR LA CAMPAÑA SANITARIA

Los casos de peste bubónica registrados en estos últimos días, como ya lo hemos informado, no han dejado de causar alarma en la ciudad. Ello está justificado. Las autoridades sanitarias, Asistencia Pública y Consejo General de Higiene, desde hace días están en plena actividad. Nadie ignora que se trabaja día y noche para alejar el peligro del flagelo que esta vez ha sembrado la inquietud en todos. No es para menos. El número de víctimas, sin ser muy elevado, es suficiente para hacer reflexiones, pensar, en la amenaza constante, y surge el interrogante. ¿Qué sería Santa Fe ante el desarrollo de la peste en forma pestosa que siembre la muerte? Todo hace creer que no será así. Las providencias han sido dictadas. Han quedado al frente de la campaña de profilaxis contra la peste, médicos capacitados, hombres de experiencia que lucharán para que la tranquilidad vuelva, para que la epidemia no avance. Todo hace pensar que se obtendrá éxito, que no avanzará más.

EL DIA DE AYER. — Durante el día de ayer no se han producido nuevos casos de bubónica en la ciudad. Así se nos informa oficialmente en la Asistencia Pública y en el Consejo General de Higiene. Quiere decir que la epidemia no ha avanzado. Se ha trabajado en la zona portuaria intensamente cooperando las cuadrillas desratizadoras de la Administración Sanitaria Municipal y Consejo General de Higiene. Los médicos han dado las instrucciones correspondientes para que la destrucción de ratas se realice en debida forma y ganando todo el tiempo posible.

ESTADO DE LOS ENFERMOS. — En la Asistencia Pública se nos informó que el estado de todos los atacados es satisfactorio. Van mejorando. Se ha dado de alta del Hospital Iturraspe a Miguel Tartaliase, — éste no resultó con bubónica, — y Juan Calera. Como, decimos, todos mejoran. Hay esperanzas de que se salvarán dada la atención que se les ha prestado desde el primer momento.

EN LA ZONA PORTUARIA. — Debido al paro decretado por el Sindicato de Estibadores, para que se pueda llevar a cabo con éxito la desratización, en el día de ayer, el movimiento en la zona portuaria fué completamente nulo. No se trabajó y sí solamente hubo actividad en la matanza de roedores. Se han desratizado ya algunos depósitos de cereales y la tarea se lleva adelante con toda actividad. Hoy se continuará con un aumento de peones en las distintas cuadrillas.

El Director de la Asistencia Pública, doctor Tiscornia, ha recibido un despacho telegráfico del doctor Agudo Avila, Presidente del Departamento Nacional de Higiene. Le comunica que ha salido de la Capital Federal una comisión sanitaria con elementos necesarios para combatir la peste en esta capital. Apenas llegue dicha comisión se entregará de inmediato a la tarea.

La Unión Obrera Local ha designado una comisión formada por diez obreros. Deberá recorrer toda la zona portuaria e informar a la entidad acerca de la forma como se realizan los trabajos de desratización y otros.

LA ASAMBEA EN LA BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo a la invitación que se había hecho circular, ayer a las 16 horas se efectuó una asamblea en la Bolsa de Comercio, con el fin de constituir, después de cambiar ideas, una comisión para que organice los trabajos de desratización que hace imprescindibles la actual peste que amenaza a la ciudad.

La comisión, quedó constituida así:

Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Julio J. Oras; Director del Ferró Carril Santa Fe, señor Eugenio Tremblay; Gerente de la Compañía de Tierras La Forestal Limitada, señor Guillermo Cotta; Director del Puerto de Santa Fe, señor José L. Garro; señor Angel Casaanello, señor Alejandro Rodriguez, señor Aurel O. Bonazzola, Superintendente de Tráfico del Ferro Carril Central Norte Argentino, señor Casimiro L. Pérez; Gerente de la Casa Luis De Ridder Ltda., señor Pedro Mántaras; Gerente de la Cervecería Santa Fe, señor Carlos Fuhrken y señor Perfecto Diego.

LOS CADIDATOS SOCIALISTAS



He aquí los candidatos a diputados con que se presentará el Partido Socialista Independiente a las elecciones de Marzo. 1: Antonio de Tomaso; 2, Alfredo L. Spinetto; 3, Fernando de Andreis; 4, Gregorio M. Beschinsky; 5, José Rouco Oliva; 6, Domingo A. Alzaga; 7, Roberto A. Noble; 8, Jacinto Roix; 9, Felipe Di Tella; 10, Bernardo Sierra

TEMAS DE HOY

LA LEPRA Y LA BUBONICA

Extraña en verdad la diligencia de nuestras autoridades ante la epidemia de bubónica que nos amenaza. No estamos acostumbrados a tanta actividad al interés en la defensa de la salud pública, a pesar de las insistentes solicitaciones que la prensa en general ha hecho para defendernos contra los estragos de plagas no menos terribles que la bubónica, como ser la lepra.

Pero parece que las autoridades provinciales, ante el inesperado desarrollo de la peste, que lleva producidas varias muertes, temiendo verse morir bajo la influencia de los microbios que portan los terribles roedores, han comenzado a preocuparse, y han ordenado una campaña de desratización tardía pero que, de todas maneras, ha de impedir la persistencia de la epidemia.

Por lo visto es necesario que las enfermedades sean de aquellas que matan fulminantemente, para que logren despertar la atención de nuestras autoridades.

Caracteres bien distintos son los de ambas enfermedades. Una de ellas capaz de producir la muerte de centenares de personas en cuanto se la pierda de vista; la otra capaz de degenerar toda una raza a través de los años. Pero tanto la una como la otra pueden ser motivo de medidas profilácticas, de prevenciones capaces de impedir su producción en una y su extensión en la otra.

Para mantener en buen estado sanitario al país, es necesario que las provincias y la Nación, cada una en sus respectivas jurisdicciones, realicen una acción permanente, regular.

El aislamiento de los leprosos por un lado, en establecimientos adecuados, donde reciban los cuidados que necesita su estado, se logrará con la creación de leproserías. No es humano, como algunos pretenden, apartar de la sociedad individuos atacados de enfermedades execrables; lo inhumano es dejar vagar por las ciudades enfermos contagiosos, que no sólo causan la repulsa de quienes a su lado pasan, sino que además significan un peligro de contagio para todos.

Por otra parte, una campaña permanente es la única práctica eficaz para prevenirnos contra el peligro de la bubónica; hay que matar las ratas. Lo dijimos muchas veces, antes de que se sintiera siquiera el amago de la peste.

El año pasado en Rosario los atacados pertenecían a los núcleos de obreros portuarios o a quienes vivían en el ambiente; aquí la enfermedad ha atacado a personas completamente desvinculadas de las actividades del puerto. Y todo porque en Santa Fe las ratas pestilentes han invadido la ciudad en sus cuatro extremos.

Entendemos que ha llegado el momento de encarar la cuestión sanitaria de la ciudad y de la provincia. Permanecer más tiempo indiferentes, o realizar solamente una campaña que mañana ha de paralizarse, es no terminar con lo que debe hacerse.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Los pueblos de las numerosas regiones del país que sufren la insuficiencia o la falta absoluta de agua potable, han de sentir como un alivio ante la resolución que acaba de tomar, en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo de la Nación.

Hemos tenido la oportunidad este año, más que ningún otro, de conocer las reclamaciones que formularon los pobladores de numerosos puntos especialmente de la zona norte, por la angustiosa falta del precioso líquido indispensable para la vida humana; y fué por eso que en alguna oportunidad, al ocuparnos de los millones de pesos que habían sido votados para construir estadios en ciudades del interior, y subvenciones a entidades deportivas, recordamos que era un deber de los gobiernos antes que atender a la satisfacción de actividades deportivas, por muy nobles y necesarias que fueran, realizar obras que permitan la desaparición del fantasma que todos los años se presenta para algunas poblaciones: la falta de agua.

La importancia del problema que se contempla es indiscutible. Proveer de agua a las regiones del país que se ven privada de ella durante una buena parte del año, justamente en aquella en que más necesaria se hace para aplacar los rigores del calor, es no solamente mejorar la existencia de aquellos que se encuentran en las avanzadas de la civilización, sino que ha de repercutir en el progreso de dichas zonas, ya que con la seguridad de no carecer del líquido elemento, serán rápidamente pobladas las extensas regiones cuyo progreso se estanca por dicha causa.

Si bien es cierto que por ahora se procederá solamente al cateo de las corrientes de agua subterráneas, y que se dispondrá para ello la suma de un millón de pesos, incluso la compra de maquinarias para las operaciones emergentes, no hay duda que es un paso hacia la realización definitiva de lo que aspiran los pobladores de las regiones donde el agua no aparece en las primeras napas de la tierra, sino a profundidades grandes, quizás, para llegar a las cuales son insuficientes los recursos que pueden disponer los particulares.

Y como en los años sucesivos habrá de invertirse hasta la suma de cinco millones de pesos, fácil es comprender la importancia que tiene la resolución adoptada en acuerdo de ministros, y la labor que tendrá a su cargo la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de la Nación, repartición que cumplirá así con una de sus más nobles misiones.

NO HA HABIDO DENUNCIA CONTRA EL VOCAL DOCTOR JOSE B. PARMA

El Departamento del Trabajo se ha rectificado

En nuestra edición de ayer publicamos una información oficial suministrada por el Departamento del Trabajo, en el día anterior, a los diarios locales. Esa información, fué registrada por todos los diarios.

Anoche, un colega vespertino publicaba una nota del Departamento del Trabajo, aclarando que ante esa repartición, no se había presentado ninguna denuncia contra el Vocal del S. Tribunal, doctor José B. Parma.

Posiblemente por falta de seriedad y sentido de la responsabilidad, ha habido apresuramiento por parte de quien suministró la noticia a la prensa. Con ello, se ha causado daño moral a un magistrado que goza en nuestra capital de un merecido prestigio.

El Departamento del Trabajo, no ha debido poner en juego el nombre de un Vocal del Superior Tribunal, para tratar luego de enmendar el error responsabilizando a quienes acogieron su información, mal intencionada sin duda.

El colega vespertino, al acoger la aclaración del Departamento del Trabajo, deja constancia también de la ligereza en que se ha incurrido, en perjuicio de un magistrado como el doctor Parma, quien, como hemos dicho anteriormente, goza de un concepto bien adquirido.

LOS MATADEROS Y SU ZONA DE INFLUENCIA SON UN VERDADERO PELIGRO PARA LA SALUD PUBLICA

Necesidad de construir un nuevo matadero de acuerdo con las modernas exigencias higiénicas

No es de ahora, sino desde mucho tiempo atrás, que se ha venido considerando la necesidad de construir nuevos mataderos de acuerdo con las exigencias de la población, y a tono con las necesidades higiénicas que demandan esas construcciones.

En ese sentido cabe recordar que los partidos políticos que actuaron en la pasada contienda electoral municipal, incorporaron a su plataforma la construcción de mataderos modelos, por exigirlo así las necesidades de la población, y más que todo, respondiendo a razones de orden eminentemente profiláctico, en virtud del estado de dejadez y descuido en que se encuentran las actuales instalaciones.

No obstante los buenos propósitos, razones de orden económico u otras que no alcanzamos a percibir, han demorado más de lo conveniente esa mejora, hoy más que nunca exigible, en virtud del precario estado sanitario porque atraviesa la población.

A nadie se le oculta que los mataderos existentes, distan muy lejos de ser los que en realidad suponen las exigencias de esos servicios públicos. Sus instalaciones rudimentarias, la falta de higiene, los procedimientos primitivos, el faenamiento de los animales, la falta de servicios sanitarios, aguas corrientes y cloacas; todo ello puede observarse en los mal llamados mataderos que hasta hoy siguen haciendo las veces de tales.

A ese cuadro de dejadez, cabe agregar como corolario, el aspecto que ofrece lo que podría llamarse su zona de influencia: corrales, aguadas, y depósito de desperdicios. La inexistencia de un lugar adecuado o mejor dicho de desagües, hacen que una vasta extensión que circunda a los mataderos se halle convertido en un lodazal infecto y mal oliente, a causa de la sangre y de las vísceras de los animales sacrificados que todos los días se depositan.

A causa de ello, las emanaciones que se desprenden de ese lugar, hacen poco menos que imposible la vida de los numerosos pobladores de la zona, sujetos como están a las contingencias de probables enfermedades provocadas por la multiplicación de gérmenes nocivos y de los que más de una vez han sentido sus poderosos efectos.

Se impone pues, como una medida previa ya que la oportunidad no es propicia aún para la construcción de nuevas instalaciones que la Municipalidad disponga el saneamiento de esa zona, destinado a otro lugar para depósito de desperdicios evitando con ello probables alteraciones del estado sanitario de esa parte de la ciudad dentro de una densa población.

La Provincia de San Juan Bajo el Gobierno de la Intervención Pizarro

IMPRESIONES DE VIAJE — (Continuación)

Ya en la provincia de San Juan, algunos días de permanencia en la capital de la Provincia y otros de viaje por sus alrededores, van estrechando el contacto y el conocimiento del viajero con las cosas de aquel Estado.

La Intervención está gobernando serenamente. Esa es la opinión de las personas que por su condición, pueden indicarse como capaces de re-presentar la opinión sanjuanina.

Se cuentan anécdotas a cual de ellas más interesantes. Durante el gobierno cantonista, dice el propietario de una bodega y grandes viñedos, los agentes del gobierno llegaban hasta nuestras plantaciones.

Examinaban el estado de las vides y la posible producción; luego, calculando el total del valor de la cosecha, fijaban sobre él un porcentaje correspondiente a la contribución que debía hacerse para "fondos populares". Las cantidades así reunidas, "eran para el pueblo", para hacer obras públicas, para construir caminos, para crear instituciones de beneficencia oficial y política encargadas a hacer prosélitos.

Se dice de los Cantoni que ellos fueron quienes introdujeron en San Juan los más altos salarios para los obreros. Esto también pertenece a las leyendas. En realidad, no ha habido tal cosa. La necesidad de captarse simpatías ha hecho que en San Juan, los gobiernos cantonistas establecieran en algunos casos, sueldos elevados, proporcionalmemnte, pero no adjudicados con equidad.

Esos sueldos, salarios, jornales, etc., tenían una finalidad: la de impresionar a las galerías. Los obreros mismos, comprendían que no eran una conquista perfectamente justificada y capaz de concretarse en una situación normal, estable. Por el contrario, han calificado ellos mismos esos sueldos, de halagos transitorios, destinados a comprar el voto del electorado por medio de la seducción económica, a lo cual se ha opuesto poco a poco la reacción del pueblo, con una manifiesta repugnancia por la insinceridad del procedimiento.

¡Salarios más altos que en ninguna otra provincia o estado argentino! ha dicho la grosera voz tribunicia de los Cantoni. Sin embargo, San Juan se ha empobrecido; los efectos del derroche han repercutido sobre el pueblo. San Juan no era, (ni puede ser todavía), una provincia satisfecha, donde la abundancia, la alegría, el bienestar, sean síntomas visibles de una acción gubernativa sabia, honesta, previsora y consciente.

Todo se ha hecho de arrebato; a golpes de efecto y a golpes de publicidad; era preciso crear una atmósfera capaz de alentar la vida ficticia de todas esas conquistas aparentes en favor del proletariado, y esa atmósfera fué creada, invirtiéndose en ello, enormes cantidades de dinero.

Pero el pueblo, visto de cerca, es otra cosa. "Los de alpargatas", no han logrado nada. Han sido una vez más, el instrumento de la política. Pero la reacción, ha venido ya.-

EL SENTIDO FINANCIERO DE LOS CANTONI

¿Han procedido los hermanos Cantoni con algún criterio financiero en sus administraciones?

Penetrando en el conocimiento de sus operaciones, podría sutilizarse hasta llegar a aquello del financista apresurado, término de definición de un innombrable.

Para las necesidades de la Provincia de San Juan, el Gobierno invirtió en el año 1928 la suma de $ 457.870.19, en herramientas!...

Esta cifra, obtenida en la misma Contaduría de la Provincia, obliga a pensar en la existencia en San Juan, de grandes talleres con modernos y completos implementos de trabajo para toda clase de operaciones.

Esa compra de herramientas por toneladas no obedecía a ningún fin práctico, a ninguna necesidad pública; en la recepción de ellas, fué suprimido el control (?) y más tarde no se hizo inventario de ninguna clase. Pero el final de todo, es que al hacerse cargo del gobierno la Intervención, las herramientas no se encontraban en ninguna parte. Después se supo que fueron entregadas a la Empresa F. H. Schmidt, a pesar de haber sido adquiridas con posterioridad a la realización por esa empresa, de algunas obras públicas. La necesidad de reponer todo el material desaparecido, ha obligado a la Intervención Pizarro a invertir en herramientas, en el transcurso del año 1929, la suma de 12.050.63 pesos moneda nacional, o sea $ 445.819.56 menos que en el año anterior!...

Con este mismo criterio, se ha procedido en todo aquello que ha tenido algo que ver con la inversión de fondos del Estado.

En el año 1928, la conservación de caminos (155 kilómetros en total), exigió al Gobierno de Cantoni la suma de 373.239 pesos moneda nacional, (cifra que consta en Contaduría). Al año siguiente, para conservar 267 kilómetros de camino, la Intervención ha invertido la suma de 273.290 pesos. La desproporción es evidente y reducida al costo por kilómetro, da esta diferencia: La conservación de un kilómetro de camino bajo el Gobierno de Cantoni cuesta a la provincia, la suma de 2.408 pesos anuales. La conservación de un kilómetro de camino bajo el gobierno de la Intervención, cuesta a la provincia, por año también, la suma de 1.023 pesos moneda nacional.

LAS COSAS QUE LLEGAN AL PUEBLO

El pueblo puede ser sugestionado y aún caer con relativa facilidad en engaño. El vocabulario chocarrero de la oratoria cantonista, pudo satisfacer a algunos espíritus y alentar en otros esperanzas de conquistas materiales, que poco a poco han ido cediendo terreno a la realidad.

Después de una racha de desenfreno administrativo, (si es que el conjunto de estas operaciones puede tener algo de administración), la reacción se opera con lentitud pero con seguridad. Como en las inundaciones, las aguas buscan su nivel. Necesitan recobrar el equilibrio perdido. Esas situaciones que halagan a las masas por la parte de los peores apetitos, son para las mismas masas aceptadas con disgusto. El instinto del pueblo, advierte la fragilidad del edificio social que se intenta construir, y comprende que todo aquello hecho sin un fin honesto, no puede ser duradero, aunque por el tiempo que dure, sea grato y beneficioso para algunos.

El pueblo no ha dejado de advertir que la red caminera es una combinación de picardía y alegre cinismo, donde con unos cuantos kilómetros de camino, se intenta dar la impresión de una vasta obra vial. Estas cosas llegan a la masa popular, y forman la nueva conciencia que fermenta en comprensión a medida que un nuevo sistema de gobierno va demostrando cuales son los beneficios del orden, de la serenidad administrativa, prescindente por completo de ambiciones personales de orden político.

El cantonismo, afincado en el alma de una parte del pueblo sanjuanino, podrá recuperar o nó el gobierno de la Provincia de que lo ha desposeído la Intervención Nacional. Ello no nos interesa. Lo que interesa al país es que se haga pública la realidad que penetra poco a poco el espíritu hasta ayer engañado de una masa de pueblo halagada con habilidad, pero utilizada con cinismo.

Continuará.

Fué Inaugurado el Nuevo Edificio de la Aduana

EL ACTO CONSTITUYO UNA FIESTA QUE REUNIO A LAS AUTORIDADES LOCALES Y DELEGADOS NACIONALES

El señor José Luis Silva Lezama tuvo a su cargo la inauguración oficial del nuevo edificio

LOS OTROS DISCURSOS PRONUNCIADOS

De acuerdo a lo que se había anunciado se llevó a cabo en las horas de la tarde del día de ayer, la inauguración del nuevo edificio para la aduana de la Nación en esta capital. Se levanta en la calle Rivadavia y Rioja, antiguo local de la Defensa Agrícola. Dado que se ha levantado con todos los elementos modernos, puede decirse, que ofrece comodidades para los fines que se le destina. Al acto inaugural acudió mucho público, pudiendo decir que fué sencillo el acto tal cual corresponde.

El administrador de la Aduana, Ernesto E. García

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES

Poco antes de las 18 y 30 llegaba al local el Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, su ministro de gobierno, doctor Olivera, contador mayor, don Luis Sporato, oficial mayor don Pedro Héctor Sinelli. Ya estaban allí el Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, su Ministro de Hacienda, don Julio Racine, Subsecretario del Ministerio de Gobierno, don Carlos Murúa, Intendente Municipal, doctor Costa, Juez Federal interino, doctor Silvestre Hernández López, Jefe del Regimiento 12 de Infantería y otros funcionarios nacionales y provinciales.

EL DISCUURSO DEL INSPECTOR SILVIO LEZAMA

Declaró inaugurado el edificio el Inspector de Rentas de la Nación, señor Silvio Lezama, quien pronunció el discurso que publicamos a continuación:

Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Excmo. Sr. Interventor Nacional, Sres. Ministros, Señores:

Lleven mis primeras palabras para saludaros y agradeceros el alto honor que dispensáis con vuestra presencia en este acto, en el que por delegación del Excmo. señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Enrique Pérez Colman, declaro inaugurado oficialmente el edificio en os encontráis, y que ha sido levantado para la instalación de las oficinas destinadas a las dos reparticiones que representan para el erario nacional las principales fuentes de recursos, me refiero a las Administraciones de Aduana y de Impuestos Internos de la Nación.

El adelanto experimentado por esta Aduana — una de las primeras que se instalaron en el vasto territorio de la República, — y el aumento progresivo alcanzado en todas sus actividades, que se viene produciendo desde hace varios años en esta rica y fecunda provincia, ha hecho necesario dotarla de un edificio que es el que hoy inauguramos, adecuado no solo a sus necesidades sino también al ambiente moral y material de la sociedad santafesina. En efecto y para demostrar lo que dejo dicho, basta consultar las estadísticas de recaudaciones aduaneras y portuarias producidas desde años atrás, para adquirir la más evidente y concluyente persuación de ello, y sobre todo el hecho de que desde hace nueve meses a esta parte, con tanto o menos importación y con muchas menos entradas por derecho de exportación, consecuencia lógica ésta de los reducidos valores básicos asignados a estas últimas mercaderías sujetas a esos gravámenes, la renta ha llegado a un aumento tan considerable con los del año 1928; y esto, señores, es un triunfo que dice bien alto de la prosperidad ascendente del comercio santafecino, máxime si se tiene en cuenta que a esta Aduana le cabe el honor de figurar entre las muy contadas de sus similares de la República que en sus recaudaciones han tenido un fuerte superávit, no obstante las circunstancias que ha habido que vencer como consecuencia del estado de desorganización en que la misma se desenvolvía.

Séame permitido, señores, dejar especial constancia que ello no podía haberse realizado sin mediar la inteligente colaboración de mi compañero de tarea, don Antonio Faillaci, y demás empleados traídos de otras aduanas para reemplazar al personal que las circunstancias aconsejaron aislar provisionalmente. Queda hoy la Aduana regularizada, en cuanto a los procedimientos y operaciones en general; y creo, firmemente, señores, que esta obra, diré empezada, ha de continuarla inteligentemente el actual Administrador de la misma, señor Silvano Santander, a quien lo creo capacitado a ejercer una administración tan digna como fecunda de un hombre como él, formado a fuerza de la lucha diaria.



El señor José Luis Silva Lezama, quien inauguró ayer el nuevo edificio de la Aduana

Y antes de terminar, es justo hacer resaltar la inteligente y honesta labor desarrollada por el Jefe de la Zona 5a. de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, Ing. Pablo Tenerani, a cargo de quien estuvo el proyecto, dirección y construcción de este hermoso edificio, y a quien también la ciudad de Santa Fe debe estarle gratamente reconocida por que él inspiró con su desinterés y manifiesta buena voluntad, para que a esta Aduana se le dotara de todas las comodidades y del regio moblilario que la adorna, aconsejando para ello que se adquiriera con una parte del sobrante del dinero presupuestado para la construcción del edificio; digna actitud ésta porque a la vez que refleja el cariño a una repartición ajena a la de su ramo, dice bien alto de su caballeresca honestidad.

Reitero inaugurado este edificio, y hago votos por la felicidad personal de todos los presentes.



El contador de la Aduana, Sr. señor Silvano Santander

DISCURSO DEL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA

El Administrador de la Aduana, señor Santander pronunció este discurso:

Señores:

Una circunstancia especialísima ha querido que inicie mis tareas administrativas, con la inauguración de este nuevo edificio que se incorpora, como factor estético ponderable, al progreso edilicio de Santa Fe. Y ya que se me brinda esta oportunidad, al par que cumplo con una modalidad consagrada en nuestras prácticas sociales, quiero expresar algunas cosas que reputo de interés, cuando menos desde mi punto de vista de funcionario reciente, cuyas actividades se desenvolvieron en otro ambiente y en otros campos de acción.

Vive el país, señores, un momento de transformación espiritual, de esos que señalan etapas y que forman como especies de columnas fuertes y vigorosas de una nueva civilización. En los órdenes políticos, económico y social venimos sintiendo una transformación progresiva, plasmando las formas austeras de una auténtica democracia, extendiendo nuestras actividades industriales y comerciales dentro de un marco renovado que nos llevará hasta el esplendor de nuestro máximo poderío y buscando el justo equilibrio de todas las clases sociales en un permanente anhelo de amplia y distributiva justicia. Y consecuentemente, como natural irradiación de esos factores con que se gesta la grandeza de un pueblo, se ha ido elaborando una nueva mentalidad, un nuevo espíritu, una nueva psicología, que si no tiene la arrogancia formal de los pragmáticos encastillados en sectas o en dogmas, tiene la firmeza y la constancia de las ideas que se van forjando a través de muchas vicisitudes, en un afán generoso y ferviente de nacionalismo integral.

Quizá la pasión que no admite análisis, el error que ofusca los espíritus o la prevención que empequeñece los mirajes, puedan ser índices negativos de un transitorio eclipse para que no se perciba en toda su potencia la verdad palpitante que estamos viviendo. Más, yo creo con el optimismo sano de Ariel, que ni es tan largo el camino, ni es tan oscuro el trayecto, ni es tan lejano el día en que ha de brillar, con la belleza de un sol esplendoroso, esa gran verdad que por anticipado nos hace vibrar de orgullo porque nos sentimos partes integrantes de una nueva humanidad edificada en el Amor, la Justicia y la Belleza!

Actor decidido, señores, dentro del modesto medio en que siempre he actuado, debo tener un miraje amplio y comprensivo en el cumplimiento de la misión que me ha hecho el honor de confiarme el Excelentísimo señor Presidente de la Nación.

No creo, ni puedo creer, que las leyes de Aduana hayan sido sancionadas para castigar las actividades de la industria y el comercio; no creo, ni puedo creer, tampoco, que la industria y el comercio, en sus exponentes específicos, hayan adquirido impulsos para burlar al Estado, mediante ardides curialescos. El Estado debe percibir derechos, en los gravámenes aduaneros, sin que ellos adquieran las características de un despojo o de una confiscación, de la misma manera que el comerciante o el industrial debe oblar los derechos en la inteligencia de que contribuye al sostenimiento del Estado en la misma proporción que el Estado regula y custodia todas las actividades. No he de ver en cada actitud o en cada procedimiento intención delictuosa, ni tras de cada uno de los representantes de la industria y del comercio que estén en nuestro contacto, he de descubrir al profesional deshonesto que, por medio del cohecho o del fraude, trata de obtener fáciles y abundosos rendimientos. Pero he de exigir el respeto que merece la gerarquía del Estado, dentro de un principio amplio y racional con que he de interpretar las leyes que rigen el desenvolvimiento de la repartición a mi cargo.

Buscaré el equilibrio tan necesario a la regularidad funcional, en la certeza de servir los intereses muy respetables de la industria, del comercio y del Estado.

Aspiro a ser digno de la confianza dispensada y, ajustados a las normas que he señalado suscintamente, quiero encontrar a mis colaboradores inmediatos, así como a todos aquellos que directa o indirectamente estén ligados al órgano administrativo que me honro en presidir.

No cumpliría con un deber de gratitud si no tuviera palabras de reconocimiento para la improba y eficaz labor cumplida por los interventores de esta Aduana, mis buenos amigos los señores inspectores Silva Lezama y Faillace, quienes han realizado una verdadera obra de profilaxis abriendo el camino para que la Administración marche sin obstáculos ni tropiezos. Para ellos y sus dignos colaboradores, mi gratitud reconocida.

Señores:

Levantemos la copa de vino generoso y, en un instante de unción patriótica, sea nuestro brindis por el porvenir promisor de la Patria y por la ventura personal de uno de sus hijos dilectos: Hipólito Irigoyen!

EL DESALOJO DEL CHIRCAL

..Solicitud de los ocupantes..

Una comisión de ocupantes del Barrio El Chircal, se han entrevistado ayer con el Director del Puerto, señor Carro. Le hablaron de la situación en que los coloca el decreto de la Intendencia Municipal, que dispone el desalojo de dicho barrio verdadero manchón del municipio. Pidieron se les cediera terrenos fiscales. El señor Director del Puerto, prometió estudiar y resolver la solicitud.

LAS ASESORIAS LETRADAS DE LAS JEFATURAS

El decreto reglamentario dado por el P. Ejecutivo

En nuestra edición anterior hemos adelantada la información de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, había dado un decreto reglamentando el funcionamiento de las asesorías letradas de las Jefaturas de Policía de esta Capital y Rosario. Hoy damos a publicidad el texto de ese decreto. Dice así:

"Siendo necesario reglamentar el funcionamiento de las asesorías letradas de las Jefaturas de Policía de la Provincia, a fin de que éstas organismos respondan eficazmente al objeto de su creación,

El Gobernador de la provincia, Decreta:

Art. 1o.— Para ser Asesor Letrado de las Jefaturas de Policía de la Provincia, se requiere poseer título de abogado expedido por Universidad Nacional o extranjera en este caso convenientemente revalidado, mayoría de edad, ciudadanía nativa o adquirida, dos años de residencia inmediata en el lugar donde deba desempeñar el cargo y tres de ejercicio activo de la profesión.

Art. 2o. — La Asesoría Letrada dependerá directamente de la Jefatura respectiva y funcionará en el local de policía.

Art. 3o. — La Asesoría Letrada llevará un libro foliado en el que asentará original y bajo la firma del Asesor todas las vistas dictamenes o consultas que expidiese, condicionadas en orden cronológico y con una nota marginal en que deberá consignarse el asunto, expediente o sumario que las hubiero motivado.

Art. 4o. — El Asesor Letrado tendrá los deberes y atribuciones siguientes: a) Asesorar al Jefe de Policía en los asuntos que fuese requerido; b) Atender la defensa de todos los empleados y agentes de policía que fueren procesados por actos del servicio; c) Patrocinar a los mismos cuando por accidentes, herida o enfermedad adquiridas en actos del servicio, tengan que recurrir en demanda de pensión o jubilación; d) Acusar criminalmente a los que de cualesquier modo injuriasen o calumniasen a los funcionarios policiales, a requisición de éstos y por actos del servicio; e) Intervenir en toda indagación sumaria sobre la conducta del personal de policía, determinando las sanciones disciplinarias o punitorias a aplicarse en cada caso; f) Evacuar las consultar de carácter jurídico y procesal que le formularen los funcionarios superiores de policía y relacionadas con el cargo que detenían.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello, P. González Zimmermann."

CASA DE GOBIERNO

Regular movimiento hubo ayer en la casa de gobierno, concurriendo el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros de Hacienda señor Racine, de Gobierno señor González Zimmermann y de Instrucción Pública, doctor Araya. El gobernador concedió diversas audiencias a personas conocidas.

SE ENTREGARON FONDOS AL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno, hizo entrega de $ 20.000 al Consejo General de Higiene, se destinan al pago de los gastos de la campaña de profilaxis actual.

APLICACION DE LA LEY 2124

Una solicitud a estudio

El personal de la Compañía General Eléctrica de Rosario ha elevado una solicitud al Poder Ejecutivo en la que solicita no se aplique en el establecimiento citado las disposiciones de la ley 2124 en la parte que se refiere al descanso dominical. La petición ha quedado a estudio del Ministerio de Gobierno. Pasará después a dictamen del señor Fiscal de Estado a los efectos de que proceda a dar su dictamen si es o no procedente el pedido que se formula.

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 30 DE ENERO DE 1930

No Tardará Mucho en Caer en Poder de la Policía el Matador de Francisco Disconi

Después de cenar Con la Víctima Salieron Juntos y Desapareció

Disconi hace alrededor de veinte días que había llegado a esta ciudad y trabajaba actualmente en una empresa constructora ...

EL MATADOR TAMBIEN HABIA SIDO ZAPATERO

No obstante las dificultades que en el primer momento se presentaban para lograr esclarecer el bárbaro crimen perpetrado anteanoche en jurisdicción de la comisaría 6a., hecho del cual dimos cuenta en forma detallada en nuestro número de ayer, la actividad desplegada por el personal superior de la policía, ha llevado la pesquisa por un cauce que lo conducirá, sin duda, al pronto y feliz resultado de la investigación.

Dos empleados de la División de Investigaciones que transitaban la noche del crimen y momentos antes de ser descubierto el mismo, haciendo su recorrido habitual por un paraje apartado de la seccional 6a., vieron caminar en las proximidades de Rioja y Santiago de Chile, a dos personas. Hablaban según todas las apariencias, en tono amistoso y una de

Guillermo Villone, que según todas las apariencias, es el autor material de la muerte de Disconi

ellas —que resultó ser el muerto— explicaba a su acompañante haber recibido un golpe.

Los pesquisantes no dieron mayor importancia a las palabras de la víctima, sospechando que ésta relataba un antiguo episodio de su vida y continuaron de largo. Horas más tarde, los citados empleados reconocieron el cadáver cuando éste se hallaba depositado en la comisaría 6a.

SE HIZO UNA "RAZZIA" QUE DIO BUEN EXITO

Desde el primer momento, según dijimos ayer, la policía tenía sobradas sospechas de que el crimen fuera un producto de la "maffia". Abonaban esta presunción, el número de puñaladas y la forma en que fueron aplicadas las mismas, como así también la circunstancia de ser un siciliano el muerto. Como medida de primera previsión, se dispuso realizar en el transcurso de las primeras horas de la mañana, una "razzia" por distintos lugares de la seccional donde habitan numerosos compatriotas del muerto, gente trabajadora toda ella, que hacen vida común en fincas de una o más habitaciones.

Esta labor, como se verá, tuvo el éxito perseguido, ya que al procederse a la detención de los ocupantes de una casa que mencionaremos seguidamente, éstos reconocieron al muerto como compañero de vivienda.

LA VICTIMA LES PRESENTO A SU VICTIMARIO.—

José Manggioni, Victorio Nottaro, Gualterio Domingo, Francisco Procopio y Pedro A. Battablia, ocuparon una amplia habitación de la casa de calle San Lorenzo número 2518.

Vivían conjuntamente con Francisco Disconi, que según declaran los mencionados en primer término, hace recién aproximadamente veinte días que llegó de Buenos Aires.

Conducidos al local de la comisaría 6a., reconocieron en la misma, el cadáver de su infortunado compañero, expresando que la noche del crimen, Disconi haba llevado a su habitación de calle San Lorenzo a un compatriota llamado Gregorio Villone, a quien desconocían aquellos.

Disconi presentó a los demás compañeros de vivienda al hombre que horas más tarde habría de ser su victimario y después de cenar en común, salió aquél acompañado de Villone.

HABIAN CONVERSADO EN FORMA AMIGABLE.—

Expresan los compañeros de pieza de Disconi que éste había mantenido durante todo el transcurso de la cena una animada converanción con Villone, cuya amistad según todas las apariencias, databa desde hace ya algún tiempo.

Al retirarse —expresa uno de los compañeros de Disconi— el matador preguntó si éste sabría volver solo a su domicilio, pues, de acuerdo a lo anteriormente dicho, la víctima hacía recién veinte días que se encontraba radicado en esta ciudad. Respondiendo aquéllos que no había temor de que pudiera perderse y entonces salieronn caminando rumbo al Oeste.

Poco más tarde, eran vistos en Rioja y Santiago de Chile, por los empleados de la División de Investigaciones que hacían su habitual recorrida por esos parajes.

VILLONE NO VOLVIO ANOCHE A SU DOMICILIO—

Entre los detenidos por la policía, se encuentran Vicente de Nardo, José de Nardo, Antonio Marino y Nicolás Nola, domiciliados, todos ellos, conjuntamente con Villone, en la casa de calle Tucumán señalada con el número 3254.

Al ser interrogados por los empleados a cuyo cargo se encuentra la tarea de la investigación, manifestaron que la noche del crimen, Villone se había retirado de su casa momentos antes de las 20 horas.

Agregan que se despidió de ellos como de costumbre y esta mañana, al ser detenidos, sospecharon de que algo grave pudiera haberle ocurrido, por cuanto Villone no había vuelto anoche a su casa, ignorando desde luego, qué rumbo pueda haber tomado.

EL VICTIMARIO ERA ZAPATERO EN ROSARIO—

Gregorio Villone —sindicado por todos los indicios, como el autor material del bárbaro asesinato— está prontuariado en esta ciudad y en Rosario, donde trabajó hasta hace algún tiempo como zapatero.

Nació en Italia, en Piccon, estado de Cattanzaro, el 24 de mayo de 1905 y en nuestro país se le detuvo en cierta oportunidad por un hecho de sangre. Fué calificado por la policía como un elemento activo de la "maffia".

En el transcurso de los últimos meses del año pasado, Villone ingresó en calidad de peón a la confitería "La Central" de esta ciudad, abandonando este trabajo poco después.

En la actualidad ganaba su sustento realizado changas y tomando trabajos aislados, pero si ninguna ocupación fija.

UN COMPAÑERO DE DISCONI DEBE CONOCER AL MATADOR—

A pesar de sus reiteradas negativas, pues todos los compañeros de pieza de Disconi aseguran no haber visto nunca a Villone, únicamente la noche del crimen en que, según declaran, fué llevado por la propia víctima a su domicilio, cenando juntos, la policía está en posesión de un dato valioso, que le permitirá sin duda arribar a nuevas conclusiones.

Uno de los compañeros de la víctima conocería desde hace ya mucho tiempo al matador. No sería nada difícil entonces que conociera sus propósitos y los móviles que lo llevaron a cometer el horrendo crimen.

El acusado niega categóricamente, pero las sospechas están basadas en cierto concretos poco menos que irrefutables. En ese caso, la situación del detenido será a su vez comprometedora ya que por alguna razón se resiste a confesar su amistad con Villone.

LA POLICIA TIENE FE EN LA PESQUISA—

Conversando anoche con el comisario Tonelli, que dicho sea de paso, jefe interino señor Vicente Nigro que desde el primer momento, tomó intervención en el suceso.

Reina entre los mismos el más franco optimismo respecto al resultado final de la pesquisa y esperan —según decimos— el pronto y total esclarecimiento del espantoso crimen. ha tenido una actuación tan activa como eficiente en la pesquisa, nos manifestó este funcionario su convicción de que el criminal será detenido de un momento a otro, lo cual traerá aparejado el completo esclarecimiento de este episodio.

Conjuntamente con el comisario Tonelli trabajan el subcomisario de la sección 6a, varios empleados superiores y altos funcionarios de Investigaciones, como así también el



Arriba: Lugar donde fué encontrado anteanoche el cadáver de Francisco Disconi.
Abajo: El cadáver de Disconi en el local de la comisaría 6a., donde fué transportado poco después de su hallazgo.

PROMOVIERON UN DESORDEN EN LA SEGUNDA

Por cuestiones del momento los súbditos italianos Camilo Emolo, Pedro Di Lorenzo, Juan Panisa y José Emolo, se tomaron a golpes de puño tras un cambio de palabras que exasperó los ánimos del cuarteto.

El sargento Luna que intervino en la trifulca, condujo detenidos a los nombrados a la seccional segunda, donde se ventila el hecho que tuvo como escenario el domicilio de los detenidos, 4 de Enero 2648.

EN LA TERCERA SE PRODUJERON DOS ACCIDENTES

En uno de los mismos, los vehiculos no sufrieron absolutamente

NINGUN DESPERFECTO

Anteayer se produjeron dos choques en jurisdicción de la seccional 3a. El parte policial explica los mismos en la siguiente forma:

A las 7 horas, el agente Mendoza hace comparecer al guiador del auto chapa 4017 Domingo E. Guillermini, argentino de 42 años, domiciliado en calle Calchines 222, a causa de que circulando por calle 25 de Mayo hacia el sur al llegar frente al número 2340 fué embestido por el tranvía de la línea número 2, coche 20, a cargo del motorman Juan Torres y guarda Pedro Micucci, resultando ambos vehículos con desperfectos por los cuales se arreglaron amistosamente.

—Siendo las 18 y 15 horas el sub oficial L. Casas, hace comparecer al conductor del carro de cuatro ruedas del expreso "Villalonga", don José Egetti, en virtud de que circulando por calle Suipacha hacia el oeste al llegar a la de San Luis, embistió al tranvía de la línea 1, coche 24, el que iba a cargo del motorman Nicolás Sultiere, chapa 110, y guarda Emilio Gorosito, chapa 349, quedando el carro tumbado, no sufriendo ninguno de los dos vehículos desperfecto alguno.

A Nuestros Lectores

"EL ORDEN" cuenta con un servicio especial de distribuidores, que llegan a los lugares más apartados de la ciudad.

Nuestros lectores de radios suburbanos están en condiciones de recibir "EL ORDEN", antes de las siete de la mañana.

Toda persona que desee suscribirse debe hacerlo llamando a U. T. 5526 o S. T. 19411, en la seguridad de que cumpliremos estrictamente con lo expuesto.



Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Hechos de Sangre Ocurridos Ultimamente en Calchaqui

Al pretender agredir a un agente de policía se hirió con su propia arma en una pierna. Con una matagatos se hirió gravemente en la cabeza. Otras notas de interés

En circunstancias que se encontraban en un baile el día 26 del corriente, en aquella población, Carlos Villarreal y Osvaldo Suárez, se trabaron en una acalorada discusión por asuntos del momento, de la cual parecía inminente el paso a los hechos. Villarreal, por evitar mayores consecuencias del asunto se retiró en procura de la intervención de las autoridades de la localidad. Poco después hacía su entrada el agente Gómez, el que dirigiéndose a Suárez pidió explicaciones sobre lo ocurrido. Parecé que Suárez no estaba de buen talante porque respondió en mala forma a las palabras del agente, quien se vió en la necesidad de hacerlo retirar.

A esta orden se resistió; Suárez y trató de sacar armas y agredir al policía. Viendo esto, Gómez tomó de los puños al agresor en el preciso momento que trataba de sacar el revólver, que tenía con el martillo levantado. Por mala maniobra, o por habérselo encajado en la ropa, disparó sobre su misma persona yendo la bala a incrustársele en la pierna derecha, más abajo de la ingle, sin tener salida.

Inmediatamente fué trasladado al consultorio médico de policía donde se le practicó la primer cura.

Dado el estadó grave del herido ha sido necesario trasladarlo a Vera donde manifiestan se encuentra en las mismas malas condiciones.

La policía instruyó el sumario de práctica.

SE HIRIO EN LA CABEZA CON UN MATAGATOS

El día lunes 27 del corriente se encontraba el peón de una estancia de "Los Galpones", Wenceslao Rodríguez limpiando un arma de las llamadas matagatos.

Una vez terminada la operación, cargó el arma y parece que por broma se la llevó a la frente, como si pretendiera asustar a los que le veían, dijo que estaba resuelto a probar si salía el tiro. Desgraciadamente el disparo sonó en el acto y se vió a Rodríguez herido en la frente por el arma en cuestión. La entrada de la bala produjo un gran agujero por el que se veía salir parte de la masa encefálica. El herido fué llevado en el mismo momento al consultorio médico de policía de Calchaquí donde se le practicó la primer cura. El estado del herido es de suma gravedad, siendo necesario someterlo a una operación delicadísima para extraer el proyectil que se ubicó en la cabeza.

La policía instruye el sumario que corresponde.

ARREGLO DE CAMINOS

Los trabajos de abovedamiento que viene realizando la Dirección de Vialidad de la Provincia en la zona de Calchaquí se encuentran bastante adelantados. Son varios kilómetros los arreglados y el equipo caminero encargado de los trabajos correspondientes lo hace a satisfacción y con la prontitud que las circunstancias lo permiten. Dentro de poco, si siguen en la misma forma los trabajos se podrá ir directamente a San Cristóbal. Anteriormente los viajes a aquella localidad era necesario hacerlos dando una gran vuelta por San Justo, cuyos caminos eran por demás calamitosos.

El beneficio que trae consigo este arreglo es inestimable, por lo que todos los vecinos de aquellas zonas se encuentran sumamente agradecidos de la medida tomada por la Dirección de Vialidad.

BAUTISMOS

El R. P. Juan Casey ha suministrado los óleos bautismales a las siguientes niñitas:

Nélida Yolanda Pagliero.
—Amalia Esther Bertoluzzi.
—Inmaculada Gloria Amira Dalla Fontana.
—Teresa Natividad Encina.
—Celia Isabel Giroldi.
Mafalda Lucía Ramayo.

MISA ENCARGADA

El día 30 del presente se llevará a cabo la misa encargada por la señora Cristina C. de Spreggero, que se oficiará en gracia de Lorenzo Carrara por el R. P. Juan Casey. Esta función religiosa se efectuará a las 6.30 horas.

MISA DE SANTA TERESITA

El lunes 3 de febrero próximo se celebrará en la parroquia de la localidad, la misa de Santa Teresita del niño Jesús, a las 7 horas.

En esa oportunidad deben comulgar todas las señoritas socias de la congregación de la Virgen de Santa Teresita del niño Jesús.

ENFERMEROS PARA EL HOSPITAL ALDAO

Han llegado recientemente de Santa Fe, para prestar servicios en el Hospital de Caridad "Ricardo Aldao" un plantel de enfermeros que han sido atendidos con toda deferencia por las Damas de Beneficencia de la Sociedad Protectora de aquel hospital.

LLUVIAS

Ha llovido últimamente en la zona de Calchaquí en abundancia. Los campos se han beneficiado enormemente con el agua caída, notándose que los cultivos han mejorado notablemente. Con los 38 milímetros de lluvia últimos se espera que se salvarán las cosechas de maíz.

VIAJEROS

Después de permanecer un tiempo enferma en Buenos Aires la señora Teresa P. de Dallis, ha regresado a Calchaquí completamente mejorada.

GALERIA SOCIAL



Señorita Amalia Gallo, simpática figura de los círculos sociales de San Cristóbal.

EN TARTAGAL HUBO UNA EXONERACION

Es el caso del señor Leonidas Ferreyra. Viajeros

Este ciudadano que sirve de motivo de los más jocosos comentarios, fué como lo han dicho los diarios del Radicalismo en las arduas luchas que coronaron con el triunfo de la actual situación, el "Verdugo" y "Azote" en todas las contiendas que se llevaron a cabo en aquel entonces tan glorioso.

Como dice el epígrafo de éste comentario, fué "Exonerada", ya que el "Comisariote" de marras no renunció ni por requerimiento, ni por dignidad, puesto que esto último no cabe aplicársele, por que lo hemos visto combatido por la prensa en general y muerto por la opinión pública.

"Rememorando": El tal Leonidas Ferreyra, que por sus arbitrariedades y atropellos a mano armada llevadas a cabo en la administración anterior, le cupo el nombre de "Verdugo", es el que aparece en escena en la administración actual; fraguando sumarios a los paisanos que no le respondieron en aquel entonces, haciéndolos declarar a fuerza de palos; arrastrándolos de los pies, atados a un carro a otros, y por último humillar al que fué su peor enemigo político, ¡¡digno criollo de una sola pieza!! Don Feliciano Rotela del K. 44, Distrito de "La Gallareta"; pues éste mismo fué apaleado en la policía por que le "trabajaba en contra" en las duras jornadas donde se vendía cara la vida.

Ahí tenemos al hombre valiente, que con sus huestes salvajes atajaban a los obreros contrarios, al salir de la fábrica, para ser conducidos a la policía donde eran sometidos a las más duras pruebas, con el asentimiento por cierto del otro no menos "Verdugo", Gerente de la Sucursal de "La Forestal Ltda." Eduardo Barvie.

Este mismo Ferreyra era el que desafiaba "pelear manos atadas en la plaza;... el que emplazó al peluquero Rutilio para que dentro de un reducido número de días abandone la localidad de Gallareta, lo que tuvo que hacer, ausentándose a "Tartagal", cerrando por cierto su peluquería con los daños consiguientes, regresando solo cuando se triunfó;... el que emplazó por horas al dirigente Irigoyenista Juan Sosa Rodríguez, que también tuvo que regresar de inmediato a Santa Fe en vista de que si no lo hacía, corría el peligro de que se cumpliera la sentencia de ser "apaleado";... el que pagó como a 50 chicos para que gritaran después de la elección, resultándole una verdadera pantomina por que las criaturas gritaban ¡¡Viva Irigoyen!!... este mismo Exonerado" (malabarista) fué el terror policiaco que ha tenido a todos esos paisanos en una continua zozobra, vejándolos hasta lo indecible... ahora, paisanos, es el momento que vuelvan a la tranquilidad y decirles a los traidores que jugaron con armas de doble filo, que ha sonado el llamado de los hombres que se mantuvieron firmes ante la vergüenza de que fueron víctimas.

Se avecinan contiendas políticas, entonces es el momento de darles su merecido, y manifestarlo al "Verdugo" que "gane elecciones en los distritos" como decían algunos diarios. Ahí es el momento que el capital político de "Los Tigres de Gallareta" se hagan ver; o en mejores términos, como dicen los provincianos: ahora es ocasión que su pandorga remonte.

DE INTERES PARA TODOS LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

La Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero presta servicios de capital importancia para los agricultores y ganaderos, gratuitamente

Hemos dicho desde estas mismas columnas varias veces de la necesidad que existe de que todos los colonos cuiden la calidad de sus semillas para mejorar los productos y conseguir mejores rendimientos en las cosechas.

Ultimamente, al ocuparnos de la acción —plausible desde todo punto de vista— que venía realizando la Sociedad Rural de Rafaela, dijimos que la medida tomada por dicha institución, al facilitar a sus socios y a los colonos en general, las máquinas seleccionadoras de semillas, era de un beneficio práctico e inmediato, y que redundaría en un mejoramiento positivo de la producción en general.

Y consecuentes con lo que apuntábamos en aquella oportunidad, diremos que los mercados extranjeros serán los primeros en apreciar la bondad de nuestros frutos, implicando esto, una mejor colocación de nuestra exportación agrícola, consiguiendo mejores precios y mayor estimación por parte de los consumidores.

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, facilita sus servicios en carácter gratuito a todos aquellos que los requieran. No solamente atiende el campo agrícola, sino que extiende sus servicios a la ganadería, teniendo una repartición especial para tal fin.

Es hora que nuestros agricultores se preocupen seriamente por sus intereses, en la forma que aconsejamos y aconseja la Dirección aludida, tratando de que sus productos se mejoren y se aumente la producción, beneficios que en un plazo relativamente corto, demostrará la verdad de lo que decimos; seleccionando las semillas y haciendo estudios serios de todos los asuntos que se refieren a la producción agrícola - ganadera.

A continuación publicamos una nota pasada por la Dirección mencionada y que dice:

"La Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero llama nuevamente la atención a todos los agricultores, para hacerles saber que desde hace siete años tiene a su disposición servicios completamente gratuitos y de gran utilidad.

Tienen su cargo esta Dirección: la Inspección Agronómica y Veterinaria, que evacua cualquier consulta agrícola o ganadera; un Laboratorio de Química con el fin de efectuar análisis de productos químicos, de aguas, de tierras, etc.; Inspección de Cooperativas a objeto de fomentar las cooperativas y asesorarlas; Semilleros y Viveros regionales y un Laboratorio de análisis y control de semillas con escuela anexa. Este Laboratorio presta servicios, que como todos los demás, son gratuitos, y al cual los agricultores pueden recurrir en cualquier momento para hacer analizar semillas de cereales, oleaginosas, alfalfa, etc., ya sea para determinar su valor cultural como semillas, ya sea para averiguar su valor comercial, a cuyo efecto se sujeta la Repartición, a las mismas normas de procedimiento que adoptan las Bolsas de Cereales de Rosario y Santa Fe. De modo que los agricultores pueden recurrir en demanda de datos basados en análisis oficiales, cada vez que adquieran semillas para la siembra o tengan que efectuar ventas de productos. Pueden y deben efectuar sus contratos de compra - venta en base a los resultados de los análisis oficiales, a los cuales podrán recurrir en caso de dificultades que se produjeran entre compradores y vendedores.

Los interesados pueden dirigirse personalmente o por carta a la Dirección General de Fomento Ganadero en Santa Fe, calle 25 de Mayo número 2120".

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Escuela de Policía de la Prov. de Santa Fe

EL EMPLEADO DE POLICIA NO PUEDE IMPROVISARSE

Preparar e instruir convenientemente al empleado para desempeñar con acierto las delicadas funciones de Policía, es la constante aspiración de las autoridades superiores.

Por las distintas obligaciones y las múltiples atenciones de su cargo, el buen empleado de Policía, no se improvisa, tiene que formarse paulatinamente ejerciendo su autoridad con plena conciencia y sirviéndole como base la instrucción teórico-práctica que se le haya proporcionado.

El funcionamiento de la Escuela de Policía, permitirá incorporar a la Institución un núcleo de ciudadanos previamente habilitados para ejercer el cargo de oficial o agente de Policía y que por su preparación, hábitos de orden y trabajo, espíritu de disciplina y claro concepto de su misión social influirá de inmediato para elevar el nivel moral e intelectual de todo el personal de la repartición.

La preparación adecuada del personal en forma que su autoridad se imponga por propia gravitación de su investidura y por las prendas de carácter, conocimiento, tacto y discreción en las intervenciones, habrá resuelto satisfactoriamente el problema más vital e importante que afecta a la buena organización Policial.